

EL ORDEN SOCIAL EN EL PENSAMIENTO DE JUAN DONOSO CORTES

CARLOS ALBERTO EGÜES
Profesor adjunto de
Historia de las Ideas Políticas.

Introducción

1. La actitud frente al orden.

El tema del orden social ha sido, en todos los tiempos, problema central de la filosofía política. Es más, podríamos decir que la historia del pensamiento político es la historia de las concepciones que, sobre el orden político vigente su sustitución o mantenimiento, se han formulado a través de los tiempos. Es que la sociedad política es, precisamente, el orden existente en las relaciones humanas.

Sin embargo puede afirmarse –a sabiendas de los riesgos que toda generalización implica– que hay frente al tema del orden dos actitudes diversas que sirven de base a sendas concepciones de lo social y lo político.

Por una parte encontramos aquellos que ponen el acento en lo estable, lo perdurable, lo que permanece a través de los cambios. Son quienes se preocupan por descubrir, tras el velo de una realidad cotidiana en aparente transformación continua, la constitución esencial del hombre y de la sociedad. Son quienes ven en el orden la base de sustentación de la sociedad. Si hay orden, hay seguridad y puede haber justicia. La ausencia del orden es la antítesis de la vida social y política: la anarquía.

Para este primer grupo los cambios existen –¡cómo negarlos! – pero por su propia naturaleza contingente no pueden ser fundamento de una filosofía política y social que pretenda dar respuesta integral a los

problemas del hombre. Es que la noción de cambio supone algo que pasa de un estado anterior a otro nuevo en el que permanece; si así no fuera el cambio no habría concluido. Pues bien, ese estado previo y el nuevo al que se accede, suponen cierta permanencia, cierta estabilidad, en definitiva cierto orden que hace que lo que cambia pueda ser identificado antes y después.

El cambio, en definitiva, es algo que acontece a las cosas. Estas son el soporte de aquel. Hay, pues, una preeminencia ontológica del orden respecto del cambio. Uno es la regla, el otro la excepción.

En el segundo grupo se alinean desde los tibios sostenedores del progreso constante e inevitable del hombre y la sociedad, hasta los más exacerbados creyentes de la revolución permanente. Un paso más allá, reina la locura.

Para éstos, todo lo que existe está sujeto a la ley de la vida: nacimiento, desarrollo y muerte,- y cada una de estas etapas supone una modificación sustancial en lo que se transforma.

El cambio, he ahí la ley de la evolución del hombre y de la sociedad. El progreso dialéctico gobernando el universo en sucesión ininterrumpida de afirmaciones y negaciones que, en eufóricos enfrentamientos, generan una síntesis superadora que será nuevamente negada, para continuar la orgía evolutiva que ha de terminar en la plena realización de la humanidad.

Como es evidente, en esta concepción el orden, como algo estable, no sólo no tiene cabida, sino que constituye una rêmora, una detención inaceptable en el proceso evolutivo.

En resumen: los primeros adhieren a la filosofía del ser, los segundos a la del devenir. Unos son partidarios del orden, los otros de la revolución. Estos no ven en el río más que el torrente, aquellos prefieren el cauce.

Estas dos actitudes brevemente esbozadas, adquieren características peculiares según las circunstancias de tiempo y lugar en que se desarrollan. A lo largo del siglo XIX se llamó a los partidarios de la primera tradicionalistas o contrarrevolucionarios, y en esta línea ideológica se ubica el pensamiento de Juan Donoso Cortés.

2. Tradicionalismo y tradición.

Desde hace tiempo ya –y particularmente en nuestro siglo– los términos que presiden este acápite vienen sufriendo un constante descrédito. Lo tradicional huele a rancio y el tradicionalista es visto como un nostálgico peligroso, atado a un pasado muerto y propenso a reivindicaciones folklóricas absurdas por definición. Los tradicionalistas aparecen como los gimientes deshechos que quedaron boyando en la estela que, a su paso, ha ido dejando la impetuosa idea del progreso.

Sin embargo, cuando el hombre ha comenzado a pagar el alto precio que el progreso hoy le reclama; cuando la realidad ha hecho pedazos la cándida ilusión de los ilustrados del siglo XVIII; cuando el paraíso terreno se le niega al hombre una y otra vez a pesar de las promesas de los profetas que lo anunciaran –Marx incluido –, se impone una revalorización de las ideas que parecieron superadas.

Ha habido un concepto simplista de la tradición –aun entre algunos pretendidos tradicionalistas– que ha contribuido en buena medida al desprestigio de tal pensamiento. Tal idea supone concebir la tradición como "...una mera acumulación de cosas del pasado..."¹, lo que implica ver a la historia como "... hechos que quedan detrás del presente, como sombras inánimes..."². Esta imagen de lo tradicional, hábilmente atribuida por los críticos del orden a todo defensor del mismo, ha cumplido una función fundamental en la configuración de la pobre semblanza de la tradición a que hacíamos referencia al principio.

Donoso Cortés, y muchos otros como él hasta nuestros días, han sentido y comprendido este término en toda su profundidad y trascendencia.

Es que un cabal entendimiento de lo que la tradición es, supone un claro conocimiento de la naturaleza humana, de la historia y del fin trascendente del hombre.

Tradición proviene de **traditio**, acción de dar o transmitir y supone, en el largo camino de la historia, que el hombre recibe de los que lo anteceden un bagaje espiritual que configura su presente en relación al pasado.

Hay una ligazón subyacente a la historia que nos permite identificarla, siempre y en todo lugar, como **historia humana**. Ese nexo, esa relación de **cada hombre con todos los hombres** que lo precedieron es tan real como la mesa en que escribo. Si así no fuera, deberíamos asistir constantemente, al penoso espectáculo de ver al hombre comenzando siempre de nuevo, desde un mismo principio.

Los progresistas, en sus ataques sistemáticos a lo que peyorativamente denominaron tradicional, no comprendían que estaban negando toda posibilidad de subsistencia a su propio credo. No puede haber progreso sin tradición, pues todo paso posterior en la evolución, supone uno anterior que le sirve de precedente, y una acumulación de saber y experiencia que se transmite, evitando ese "volver a empezar" que sería la negación de todo progreso. El hombre ha llegado al punto en que se encuentra

1 CATURELLI, Alberto, **Donoso Cortés**, (Córdoba, Imp. de la Univ., 1958), pág. 19.

2 GOMEZ ARBOLEYA, Enrique, **Historia de la estructura y del pensamiento social**, (Madrid, Inst. de Estudios Políticos, 1957), pág. 7.

precisamente por contar con esta condición única entre los seres creados, cual es: acumular y transmitir, de generación en generación, la experiencia, el saber, en fin, ese legado espiritual que, integrando el pasado, es indispensable al presente.

Es que el pasado al que aquí hacemos referencia no es simplemente **lo acontecido**, no son los hechos, las ideas o las instituciones que murieron ahogados en su propia intrascendencia. Por el contrario, se trata de aquellos que siendo pasado tuvieron la virtud de trascender, de abrir al hombre un conjunto de posibilidades en relación al futuro. Con acierto afirma Xavier Zubiri: "En cuanto realidad, el pasado se pierde inexorablemente. Pero no se reduce a la nada. El pasado se desrealiza, y el precipitado de este fenómeno es la posibilidad que nos otorga. Pasar no significa dejar de ser, sino dejar de ser realidad, para dejar sobrevivir las posibilidades cuyo conjunto define la nueva situación real"³.

Así, el pasado está en el presente configurándolo, y en el futuro, condicionándolo a través de ese presente que, en cuanto es afirmado, es pasado.

Pasado, presente y futuro se entrelazan constantemente en la vida de los hombres y de los pueblos, contribuyendo de distintos modos al resultado de cada acto individual o social.

De este modo, la tradición es una noción indisolublemente unida a la de historia. La historia del hombre es la relación de lo que, de generación en generación se ha transmitido enriqueciendo, aún contra su voluntad, a cada hombre y a todos los hombres.

Pero no hemos calado aún suficientemente hondo en este problema.

Cada acción humana no es un mero hecho, es la "realización o malogro de un proyecto"⁴ y es, al mismo tiempo, la apertura o negación de una nueva posibilidad, de un nuevo proyecto. Así, sucesivamente, el obrar humano se va entrelazando en una cadena de éxitos y fracasos, constituyendo la historia. Todo hombre, por el solo hecho de serlo tiene su historia, y de todo pueblo puede afirmarse lo mismo. Y por ser la historia obra humana, continuidad de actos libres, en ella se desarrolla un eterno problema de responsabilidad. A cada hombre, como a cada pueblo, le llegará el día de la rendición de cuentas y, a no dudar, el resultado será el producto de su libertad y responsabilidad, de sus triunfos y fracasos, de sus proyectos, realizados o truncados.

A través de la tradición, como transmisión de la contribución de las generaciones a la obra común, el despliegue de la libertad del hombre

3 Cit. por GOMEZ ARBOLEYA, Enrique, op. cit., pág. 8.

4 GOMEZ ARBOLEYA, Enrique, op. cit., pág. 7.

en la historia adquiere su sentido trascendente. Asumir la tradición, el pasado vivo en nosotros, no es más que asumir, como un todo, la responsabilidad de los que nos preceden en la realización de la obra compartida.

Mas no es suficiente comprender la tradición como vehículo de la trascendencia de las acciones y de la libertad del hombre. Hay algo más aun, que fue comprendido acabadamente por Donoso, y que hace referencia a la relación del hombre con Dios y al sentido de tal relación en la historia.

La noción del pasado supone la del tiempo y ésta, la de la eternidad. La historia es tiempo enmarcado en la eternidad, ya que todo lo que no es temporal es eterno. Antes y después de la historia, no existe más que "...la Presencia del infinito instante divino...", según acertadísimas palabras de Alberto Caturelli⁵.

Mas el tiempo y la historia son sucesión de **instantes**, son participación en ese **instante perpetuo** de la eternidad.

La comprensión de lo anterior es indispensable para un acertado entendimiento de lo que la tradición es. Ella es posible precisamente por la presencia de ese hilo de eternidad que va hilvanando la historia.

Sólo así se comprende que en distinto lugar y tiempo, a siglos de distancia, dos hombres puedan participar de un mismo razonamiento, de una misma verdad. Es que la verdad, o mejor dicho, el instante en que algún hombre accede a ella, constituye un escape espiritual, único, irrepetible, de ese hombre hacia el infinito instante de la eternidad.

Cada momento del tiempo tiene en sí algo de eterno. Está constituido por la misma sustancia, de tal modo que "...este instante para mi presente es apenas un vislumbre o un modo de la Eternidad y si la Eternidad no es otra cosa que Instante, el tiempo, en cuanto generado por instantes sucesivos, es la participación móvil de la Eternidad" ⁶.

La verdad como emanación de lo eterno, y la participación del hombre en lo eterno mediante el conocimiento de la verdad transmitida; he aquí el modo como las sucesivas generaciones se encuentran en la historia, como Santo Tomás comprendió a Aristóteles; San Agustín a Platón; y nosotros a todos ellos. Mediante esta participación en el instante infinito de lo eterno, un hecho, una institución, una idea, se desprenden de su tiempo y se trasladan, por así decirlo, a lo largo de la historia. Son pasado, en cuanto han quedado atrás, mas son presente y futuro en su permanencia en ese instante supremo en que los hombres los encuentran.

Esta participación en la eternidad, aparentemente ínfima pero al mismo tiempo grandiosa, a través de la movilidad de los instantes sucesivos

5 CATURELLI, Alberto, op. cit., pág. 20.

6 Ibíd.

de la historia, genera el hecho de la suprema responsabilidad de los pueblos. Pues llegará el día, ya lo dijimos, en que habrán de rendir cuentas. Y en ese último instante del tiempo, que será todo pasado y nada futuro⁷, cada hombre cargará sobre sus hombros con el inmenso legado que por tradición ha recibido. Y ya nada será futuro, pues todo será el último y supremo presente.

Donoso Cortés vivió y comprendió este sentido profundo de la tradición; sabía que no consistía en un aferrarse a un pasado muerto, sino en transmitir y asumir la transmisión de aquel pasado vivo que, en cada instante del presente se incorpora al futuro. Por ello sostenía en su **Discurso sobre la situación de España**: "Yo no sé, señores, si estaré solo; es posible que lo esté; pero solo y todo, mi conciencia me dice que soy fortísimo; no por lo que soy, sino por lo que represento. (...) Yo no represento solamente a la Nación española. (...) Yo represento más que eso; represento mucho más que eso; yo represento la tradición, por la cual son lo que son las naciones en toda la dilatación de los siglos"⁸.

3. La oratoria donosiana.

Antes de abordar de lleno el pensamiento de Donoso sobre el orden social, es necesario hacer una breve reflexión sobre su estilo. Se ha puesto el acento en su oratoria y se ha dicho con justicia que "...con él nace una oratoria espléndida, majestuosa, y sonora"⁹.

Con breves pinceladas lo ha pintado Menéndez Pelayo, en su **Historia de los heterodoxos españoles**, en párrafo que no tiene desperdicio: "Donoso es la impetuosidad extremeña, y trae en las venas todo el ardor de sus patrias dehesas en estío. No es analítico, sino sintético; no desmenuza con sagacidad laboriosa, sino que traba y encadena las ideas, y procede siempre por fórmulas. No siempre convence, pero arrebatada, suspende, maravilla y arrastra tras de sí en toda ocasión. Aún más que filósofo, es discutidor y polemista; aún más que polemista, orador. No es escritor correcto; pero es maravilloso escritor, y habla su lengua propia, ardiente y tempestuosa unas veces, y otras seca y acerada. No hay modo de confundir sus páginas con las de otro alguno; donde él está, sólo los reyes entran"¹⁰.

Mas no se debe señalar su grandeza expresiva como un mero dominio del idioma, como una cualidad sin trascendencia. No, en Donoso es mucho más que eso. Es la imperiosa necesidad de poner freno a los desórdenes de su época lo que inflama sus discursos; es la clara percepción

7 CATURELLI, Alberto, op. cit., pág. 22.

8 **Discurso sobre la situación de España**, O.C., T. II, (Madrid, B.A.C., 1970), pág. 496.

9 ALCALA-ZAMORA Y TORRES, Niceto, **La oratoria española**, (Bs. As., Ed. Atalaya, s/f), pág. 74.

10 MENENDEZ PELAYO, Marcelino, **Historia de los heterodoxos españoles**, (Santander, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1948), pág. 403.

de la crisis, y de su gravedad, lo que inspira sus palabras. La revolución disociadora reclamaba, exigía su elocuencia. Era necesario tanto caos, para que surgiera tamaño defensor del orden.

I – La sociedad

1. Concepto y caracteres.

Para Donoso no cabe duda alguna de que la sociedad es algo creado¹¹ y que, por tanto, integra la naturaleza humana.

Allí donde hay seres inteligentes, necesariamente se asocian por imperio de esa misma inteligencia que le ha sido dada por el Creador: "...la existencia de un ser inteligente supone lógicamente la existencia de muchos seres inteligentes, porque la imaginación no puede concebir una inteligencia sola viviendo de su vida interior. Ahora bien: donde hay muchos seres inteligentes, hay relaciones recíprocas y ordenadas, porque no puede concebirse la existencia de muchas inteligencias sin que se pongan en contacto y en relación. Donde hay contacto y relación entre seres inteligentes, hay lógica e históricamente sociedad; así, la sociedad es un hecho primitivo y sin fecha, porque no la tiene el hombre"¹².

En este concepto está ya incluida la noción de orden. La sociedad es pues, "...una reunión de individuos unidos por medio de relaciones recíprocas y ordenadas"¹³.

Es importante hacer notar que Donoso no hace hincapié, como los liberales, en los individuos sino, por el contrario, pone el acento en la **unidad** que existe entre ellos. Dicha unidad viene dada por las relaciones recíprocas y posibilitada por el orden existente entre los mismos.

Así, **sociedad** y **pueblo** son dos términos con contenido diverso. El segundo designa la universalidad de los individuos, en tanto que el primero se refiere a la universalidad de las relaciones.

De este modo pueblo es la "yuxtaposición material de los individuos en el espacio", en tanto que sociedad es la "coexistencia de todas las relaciones en el tiempo"¹⁴.

La distinción no es ociosa, pues tiende a poner de manifiesto una diferencia fundamental: **pueblo** designa al conjunto de hombres **físicamente** considerados; **sociedad**, la **relación moral** existente entre ellos.

11 **Estudios sobre la historia**, O.C., T. H, pág. 267 in fine.

12 **Lecciones de derecho político**, O.C., T. I, pág. 331.

13 *Ibid.*, pág. 329.

14 **Sobre el proyecto de ley fundamental**, O.C., T. I, pág. 452.

La sociedad es un ser moral y, como tal, no puede fraccionarse. La unidad es su ley.

Así, los liberales se refieren al pueblo, en tanto que el pensamiento católico está presidido por la idea de sociedad. Esta se caracteriza, según Donoso, por ser una, idéntica, indivisible y perpetua¹⁸.

De estas notas consideraremos la primera, es decir, la unidad, por ser la que más nos interesa aquí.

Si la sociedad es un ser moral, es claro que la unidad que la caracteriza no puede ser física o material. Las sociedades que están unificadas materialmente no son en realidad tales, sino meros conglomerados humanos, yuxtaposición de individuos; un pueblo en la concepción donosiana.

Ejemplifica esto Donoso, refiriéndose al Imperio Romano: "...Roma lanzó al mundo sus legiones, y sus legiones amarraron el mundo al Capitolio. Entonces quedó definitivamente constituida la unidad del género humano. Pero esta unidad era sólo material, como que había sido obra de la espada. Para que los designios de la Providencia se cumpliesen era necesario que a la unión material de los pueblos sucediese la unión moral de los espíritus; que, puesto que Roma había conquistado la tierra, otro más grande que Roma conquistase los hombres; que, encontrado el legislador que había sido poderoso para sujetarlos a unas mismas leyes civiles, apareciese en el mundo el Legislador que había de sujetarlos a unas mismas leyes morales"^{15 16 17 18}.

Roma era una, pero unida por la fuerza y la ley, es decir, por el poder. Faltaba algo aún para que esa unidad fuera plenamente humana. Faltaba la unidad moral. Así, al **pueblo** romano le sucedió la **sociedad** cristiana.

Esta **unidad moral** que hace de un pueblo una sociedad política, se logra merced a un conjunto de principios compartidos que conforman un "pensamiento común".

Faltando ese conjunto de principios comunes, la sociedad muere a manos del individualismo.

"Cuando las sociedades no están dominadas por un pensamiento común que sirva de centro a todas las inteligencias, cuando no reconocen un dogma o un principio bastante poderoso para imprimir un carácter de unidad a todos sus esfuerzos y para establecer la apetecida concordancia entre todas las voluntades, las sociedades son víctimas de una decadencia precoz, su vida orgánica se entorpece, su vida intelectual se apaga, el in-

15 Ibid., pág. 453.

16 Ibid., pág. 454.

17 Consideraciones sobre el cristianismo, O.C., T. I, pág. 655.

18 España desde 1834, O.C., T. I, pág. 516.

dividualismo las invade, un malestar íntimo y profundo las devora y un estúpido indiferentismo consume su perezosa y lánguida existencia" ¹⁹.

Este conjunto de principios comunes que aseguran la unidad moral de la sociedad son, al mismo tiempo, los presupuestos del orden social.

La sociedad es una por el orden, y el orden es tal porque existe un principio ordenador: el fin común.

Unidad y orden están así íntimamente ligados. Allí donde hay orden hay unidad y viceversa. Unidad moral que posibilita el orden moral, el orden de la convivencia social.

II – El orden social

1. El orden. Concepto.

La sociedad es una unidad de orden, un conjunto de individuos relacionados y unidos por el orden.

Pero el **orden social** es una especie del orden, razón por la cual debemos indagar, previo a todo, tal concepto en el pensamiento donosiano.

En el **Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo**, lo define como "...el perfecto equilibrio de todas las cosas creadas" ²⁰.

Todo lo que ha sido creado se encuentra en un equilibrio jerárquico puesto por el autor del orden universal: Dios.

A su vez, la creación es comprensiva de un orden absoluto y otro relativo. El primero comprende las leyes físicas y morales: "... cada una de esas leyes es de suyo incontrastable y perpetua; todas juntas componen el código de las leyes constitutivas del orden moral en la humanidad y en el universo, las cuales, unidas a las físicas a que están sujetas las materiales, forman la ley suprema del orden, por la que se rigen y gobiernan todas las cosas creadas" ²¹.

El hombre se encuentra sometido a este orden absoluto sin posibilidad alguna de escapar de él. Ello no quiere decir que no sea libre, sino que su libertad tiene límites que le vienen dados, precisamente, por las leyes de este ordenamiento permanente e inamovible. Otro es el campo de la libertad humana. Por ello dice Donoso que el hombre, dueño de su libertad, no puede sin embargo "...suspender por un solo día, por una sola hora, por un solo instante, el cumplimiento infalible de las leyes fundamentales del mundo físico y del moral, constitutivas del orden en la

19 Ibíd.

20 Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo, O.C., T. II, p. 573.

21 Ibíd., pág. 700.

humanidad y en el universo; lo que no ha visto ni verá el mundo es que el hombre, que huye del orden por la puerta del pecado, no vuelva a entrar en él por la de la pena, esa mensajera de Dios que alcanza a todos con sus mensajes"²².

El campo propio de la acción libre del hombre está dado por el orden relativo, aquel que no constituye el conjunto de las normas físicas y morales esenciales de la creación.

Claro que llegados a este punto cabría preguntarse qué es lo que el hombre no puede violar.

Para dar respuesta a este interrogante, es necesario partir de una doble afirmación: 1°) El hombre no puede violar al mismo tiempo todas las leyes físicas y morales de la creación. Ello supondría ponerse al margen de todo lo creado, y siendo el hombre creado, ponerse al margen de sí mismo, lo que es a todas luces un absurdo.

2°) Es un dato evidente que por más amplia que se considere la libertad humana, siempre encuentra límites físicos y morales que no se pueden superar.

Dicho esto, no cabe duda de que hay un orden absoluto, inviolable y un orden relativo que admite su alteración por obra de la libertad humana.

El párrafo que a continuación se transcribe, siendo muy extenso, es sin embargo necesario para la dilucidación del problema: "Libre y extendido campo dejó Dios a las opiniones humanas; anchos fueron los dominios que sujetó al imperio y al libre albedrío del hombre, a quien fue dado señorearse del mar y de la tierra, rebelarse contra su Creador, mover guerra a los cielos, entrar en tratos y alianzas con los espíritus infernales, ensordecer al mundo con el rumor de las batallas, abrasar las ciudades con incendios y discordias, estremecerlas con las tremendas sacudidas de las revoluciones, cerrar el entendimiento a la verdad y los ojos a la luz y abrir el entendimiento al error y complacerse en las tinieblas; fundar imperios y asolarlos, levantar y allanar repúblicas, cansarse de repúblicas, imperios y monarquías; dejar aquello que quiso, volver a lo que dejó, afirmarlo todo, hasta lo absurdo; negarlo todo, hasta la evidencia; decir: **No hay Dios y Soy Dios**; proclamarse independiente de todas las potestades, y adorar al astro que le ilumina, al tirano que le oprime, al reptil que se arrastra por el suelo, al huracán que viene rebramando, al rayo que cae, al nublado que le lleva, a la nube que pasa.

Todo esto y mucho más le fue dado al hombre; pero mientras que todas estas cosas le fueron dadas, los astros cursan perpetuamente y con

22 Ibid., pág. 702.

perpetua cadencia en giros concertados, y las estaciones se mueven unas en pos de otras en armoniosos círculos, sin alcanzarse y sin confundirse jamás; y la tierra se viste hoy de hierbas, de árboles y de mieses, como lo hizo siempre desde que recibió de lo alto la virtud de fructificar; y todas las cosas físicas cumplen hoy, como cumplieron ayer y como cumplirán mañana, los divinos mandamientos, moviéndose en perpetua paz y concordia, sin traspasar un punto las leyes de su potentísimo Hacedor, que con mano soberana concierta sus pasos, refrena su ímpetu y da rienda a su curso.

Al hombre le ha sido dado poner a sus pies la sociedad desgarrada con sus discordias, echar por tierra los muros más firmes, entrar a saco las ciudades más opulentas, derribar con estrépito los imperios más extendidos y nombrados, hundir en espantosa ruina las civilizaciones más altas, envolviendo sus resplandores en la densa nube de la barbarie.

Todo aquello y mucho más le fue dado al hombre; pero mientras que todas aquellas cosas le fueron dadas, no pudo tanto que a su pecado no siguiera el castigo, y a su delito la pena, y a su primera transgresión la muerte, y la condenación a su endurecimiento, y a su libertad la justicia, y a su arrepentimiento la misericordia, y a los escándalos la reparación, y a las rebeldías las catástrofes²³.

Entendemos que del conjunto de la obra de Donoso surge que si bien el hombre con su libertad tiene un amplio campo de acción, hay algo inmodificable: los caracteres esenciales de todas las cosas y su fin sobrenatural.

Dios en el mismo acto de crear ordenó, y con ello estableció dos cosas fundamentales, a saber: aquello que hace de cada ser creado lo que es, y su fin supremo y trascendente.

El orden está siempre presidido por el fin. Este orden universal de la creación puesto por Dios tiene un sentido: es el camino hacia la realización del fin último que el hombre, con su menguada inteligencia, presiente pero no puede conocer acabadamente.

Puede el hombre una y mil veces violar el orden por el pecado, pero tarde o temprano volverá a él por la pena. A su falta seguirá el castigo, a su delito la sanción, y así, en el plan divino, el hombre volverá eternamente al orden, a ese orden que inevitablemente conducirá al ser humano desde su origen divino hasta su fin divino.

23 *Ibíd.*, pág. 701.

Inútil es toda resistencia; de nada vale la rebelión o la soberbia. El orden absoluto, el que Dios ha puesto en todo lo creado que hace que cada cosa sea lo que es y que alcance su fin propio es, para el hombre, inviolable. Puede modificar una cosa pero no alterarla esencialmente, pues dejaría de ser lo que es. Puede negar a Dios pero no alterará con ello en nada el plan divino de la historia.

El orden así entendido enmarca la actividad toda del hombre, ya se lo considere individualmente o en su dimensión social. Queremos hacer hincapié –aún a riesgo de ser reiterativos– en el hecho de que para Donoso todo desorden humano es la transgresión de un orden puramente relativo. Un orden que permite la alteración pero que no supone un desorden total. Nada queda fuera del orden absoluto de la creación, de tal modo que todo desorden humano se resuelve, en definitiva, en el orden divino.

2. El orden social.

El orden social, en tanto y en cuanto es una especie del orden, participa de ese orden relativo a que hemos hecho referencia. Pero, entendiéndose bien, ello no quiere decir que **lo social**, como ingrediente de la naturaleza humana creada, quede **totalmente** librado a la libertad del hombre.

Quizás en este tema es donde mejor pueda comprenderse la distinción entre el orden absoluto y el relativo.

El hombre puede darle a su convivencia social la forma que le plazca. Lo que no puede hacer es: o no vivir en sociedad o alterar de tal modo los constitutivos esenciales del ser social que éste deje de ser lo que es.

Lo primero, es decir la forma social, es orden relativo; lo segundo, la naturaleza sociable del hombre y los caracteres esenciales de la sociedad, integran el orden absoluto.

Pero, ¿cuáles son los elementos esenciales de la sociedad política?

Para Donoso, toda sociedad debe contar con un gobierno, un culto o religión, un ejército y una administración de justicia²⁴.

Dicho de otro modo, en toda sociedad integran el orden político como elementos necesarios, el poder político, el poder religioso y el poder militar; por ello sostiene en 1850, en su **Discurso sobre la situación de España** que: "... el orden verdadero está en la unión de las inteligencias en lo que es verdad, en la unión de las voluntades en lo que es honesto,

24 Sobre la imposición de contribuciones, O.C., T. I., pág. 733.

en la unión de los espíritus en lo que es justo. El orden verdadero consiste en que se proclamen, se sustenten y se defiendan los verdaderos principios políticos, los verdaderos principios religiosos, los verdaderos principios sociales.

"Los intereses materiales, señores, serán, sin duda, y lo son, cosa buena, excelente; pero no por eso los intereses materiales son los intereses supremos de la sociedad humana; el interés supremo de la sociedad humana consiste en que prevalezcan en ella esos mismos principios religiosos, políticos y sociales"²⁵.

Los intereses puramente materiales ocupan, en cambio, un segundo lugar, siendo "...una parte constitutiva, aunque la menor, del orden verdadero"²⁶.

Donoso no admite discusión alguna respecto de la existencia de estos tres factores de poder en la sociedad política. Estos vienen impuestos por la naturaleza de las cosas, de tal modo que no puede concebirse sociedad humana en la que falte alguno de ellos.

3. El orden social como orden jerárquico.

Todas esas relaciones de poder que integran el orden social suponen dos extremos: un sujeto que detenta el poder y otro que se somete a él o, según las palabras del mismo Donoso, un soberano y un súbdito.

La existencia de estos sujetos de la relación de mando implica dos cosas: desigualdad y subordinación.

Desigualdad, pues no todos mandan ni todos obedecen. Subordinación, pues quien obedece se subordina a quien manda. El orden social es necesariamente orden jerárquico. Y no puede ser de otro modo. Todo orden supone distribución de cosas **distintas y desiguales**. Entre iguales no hay orden posible puesto que para ordenar es necesario que exista un principio ordenador y dicho principio opera siempre distinguiendo.

Si aceptamos, como hace Donoso, que los hombres son desiguales por naturaleza comprenderemos la necesidad de que vivan en orden. Es decir, que cada hombre ocupe un cierto lugar en la sociedad conforme a un principio ordenador que, distinguiendo, otorgue una ubicación a cada individuo en la jerarquía social.

Si, por el contrario, se parte de la base de que los hombres son iguales, no es necesario orden alguno. Basta con amontonarlos.

Así, sociedad, orden y jerarquía se implican mutuamente. Donde hay hombres hay sociedad, y donde ésta existe, hay orden y jerarquía.

25 Discurso sobre la situación de España, O.C., T. III., pág. 481.

26 Ibíd.

"Dondequiera que hay agrupación entre varios hombres, entre varias familias, entre varias tribus o entre varios pueblos, allí hay necesariamente cierto orden jerárquico sin el cual no pueden existir las asociaciones humanas"²⁷.

De tal modo se implican orden y jerarquía que, en el pensamiento de Donoso, casi se identifican: "... la jerarquía es la organización armónica, y la organización armónica es el orden; la coexistencia de las cosas sin la jerarquía es el caos"²⁸.

Decíamos antes que la existencia del orden supone la desigualdad. Sin embargo, y sin perjuicio de ello, Donoso hace notar que en la creación y, por reflejo, en la sociedad, todo orden jerárquico implica una cierta igualdad.

Dios, creador del orden universal, hizo desiguales a los seres y relacionados entre sí jerárquicamente. Pero, al mismo tiempo, exige más de aquellos a quienes más ha dado y menos a los que menos han recibido.

"Dios vio antes de todo principio cuán bellas y convenientes eran las jerarquías, y estableció las jerarquías entre los seres inteligentes y libres. Vio, por otro lado, eternamente cuán conveniente y bella era en el Creador cierta manera de igualdad para con todas sus criaturas, y fue tal el soberano artificio, que juntó en uno la belleza de la igualdad con la belleza de la jerarquía. Para que la jerarquía pudiera existir, hizo desiguales sus dones, y para que la ley de la igualdad se cumpliera, exigió más al que dio más y menos al que dio menos, de tal manera que el más aventajado en los dones fue más estrechado en las cuentas, y el menos estrechado en las cuentas, menos aventajado en los dones"²⁹.

Dicho de otro modo, tanto mayor es el deber cuanto más alto es el lugar que se ocupa en la jerarquía. Principio importantísimo que constituye al titular de la relación política, el soberano, en el principal obligado, aquel sobre quien pesa con mayor fuerza la responsabilidad social.

De todo lo dicho surge que, para Donoso Cortés, toda sociedad es un orden jerárquico de hombres relaciones entre sí según el lugar que ocupan en la jerarquía social. Hombres desiguales por naturaleza que reciben, sin embargo, un cierto trato igualitario: mayor es la responsabilidad de aquel que más alto está en ese orden jerárquico. Así, el ejercicio del poder, es por sobre todas las cosas, un servicio.

4. La ley fundamental del orden.

El orden que hasta aquí hemos bosquejado no es algo estático; es dinámico. Ese dinamismo está dado por la ley interna del orden, la **ley**

27 Sobre la cuestión de Oriente, O.C., T. I., pág. 671.

28 Carta de París al Heraldo, de fecha 20-X-842, O.C., T. X., pág. 924.

29 **Ensayo sobre el...**, op. cit., O.C., T. II., pág. 556.

de la unidad y variedad que Donoso enuncia así: "La **unidad**, sacando perpetuamente la **diversidad** de su fecundísimo seno, y la **diversidad**, resolviéndose perpetuamente en la poderosa **unidad** en donde tuvo su origen, nos muestran claramente cuál es la ley eterna e inflexible del orden, así en el cielo como en la tierra, siendo a un tiempo mismo la ley a que quiso sujetarse el Creador y la ley a que vive sujeta la criatura"³⁰.

Según este principio, toda variedad tiene su origen en la unidad y a ella vuelve. Aplicado al campo social³¹, resulta que la variedad propia de la sociedad política, en tanto y en cuanto está integrada por individuos, sólo puede existir en el orden como elemento unificador. Como afirmábamos al principio, Donoso sigue aquí la concepción católica tradicional del Estado o sociedad política como **unidad de orden**.

La sociedad, el orden y el individuo son plenamente compatibles. No hay oposición entre la sociedad y el individuo, como ocurre en el liberalismo, pues el hombre no pierde su individualidad en lo social, sino que se enriquece en la unidad moral que el orden le asegura. El hombre no sólo puede y debe alcanzar su fin propio, sino que ordenándose al fin común se enriquece con el mayor de los bienes, el que a todos alcanza y que por todos es conseguido.

El **bien común** como causa final y principio ordenador de la sociedad, confiere unidad a la comunidad política, evitando la dispersión de los esfuerzos individuales y la contradicción de los intereses particulares.

A su vez, no hay absorción del individuo por la sociedad, como en el socialismo, pues la unidad de que aquí se trata es puramente moral, unidad que surge como consecuencia del ordenamiento de todos al logro de una empresa común espiritualmente compartida.

De este modo, la sociedad se encuentra en un constante movimiento que se resuelve en la unidad del orden. Solamente así puede entenderse la variedad de individuos que son, sin embargo, uno.

5. Orden, poder y jerarquía.

En el orden político, ya lo hemos dicho, rige plenamente esta ley de unidad y variedad. El orden unifica pero requiere de una aplicación concreta. Dicho de otro modo, no se trata aquí de un mero orden formal,

30 **Estudios sobre la Historia**, O.C., T. H., pág. 241.

31 Nos resulta incomprensible que Dietmar Westemeyer en su obra **Donoso Cortés, hombre de estado y teólogo**, (Madrid, Ed. Nacional, 1957), pág. 108, sostenga que la única institución que queda excluida de esta ley es el Estado. Para Donoso todo lo creado está sometido a ella. (Cf. **Ensayo sobre el catolicismo** ..., pág. 522), y en carta al director de la *Revue des Deux Mondes* (O.C., T. II, pág. 769) sostiene: "En la sociedad, la unidad se manifiesta por medio del poder, y la variedad, por medio de las jerarquías...". No cabe duda pues, de que tal ley rige también el orden social.

sino real, vigente, actualizado constantemente por el poder. Por ello Donoso sostiene: "En la sociedad, la unidad se manifiesta por medio del Poder, y la variedad, por medio de las jerarquías; y el Poder y las jerarquías, así como la unidad y la variedad que representan, son cosas inviolables y sagradas, como que su coexistencia es a un mismo tiempo el cumplimiento de la ley de Dios y la fianza de la libertad del pueblo". Y agrega más adelante: "Un poder sin límites es un Poder esencialmente anticristiano y un ultraje a un tiempo mismo contra la majestad de Dios y contra la dignidad del hombre. Un Poder sin límites no puede ser nunca ni un ministerio ni un servicio, y el Poder político, bajo el imperio de la civilización cristiana, no es otra cosa"³².

Hermoso juego del orden, certeramente pintado por Donoso Cortés: la unidad y la variedad presentes en el orden social por medio del poder y la jerarquía; el poder unificando por imperio de su propia naturaleza unitiva; la jerarquía garantizando una variedad ordenada.

Pero todavía hay más, pues dicha jerarquía cumple para Donoso una función esencial: limita el poder. Concepción originalísima del extremeño con la que da por el suelo con todas las teorías liberales.

En efecto, para estos el poder se limita dividiéndolo. Para Donoso dividirlo es destruirlo, pues dividir es debilitar. El poder es como la sociedad: **uno, idéntico, indivisible y perpetuo**³³.

Todo intento de dividirlo acarrea una fatal consecuencia: "... los publicistas corpusculares, séame permitido darles este nombre, han inundado la sociedad de Poderes; porque han confundido la sociedad, que es una, con el pueblo, que es múltiple; resultando de aquí que con la multitud de sus Poderes sociales han introducido en la sociedad el elemento de la divergencia y el combate, que es la ley del pueblo, la ley de los individuos, y ha desaparecido de su seno su única ley, que es la ley de la armonía.

Ahora bien: sólo la armonía es la fuerza; la divergencia es la debilidad, y la debilidad va a terminarse en la muerte"³⁴.

No hay más límite al poder que aquel que le impone la jerarquía, ese ordenamiento natural de los hombres en sociedad, según las funciones que les compete. Así el poder uno encuentra el límite en la variedad de los súbditos ordenados, sin perder nunca su carácter unitivo.

6. El orden como bien.

Para Donoso todos los órdenes que podemos observar, incluso el orden social, no son más que aspectos parciales del orden de la creación.

32 Carta al Director de la "Revue des Deux Mondes", 15-11-52, en O.C., T. II, pág. 769.

33 Sobre el proyecto de Ley Fundamental, O.C., T. I, pág. 454.

34 *Ibíd.*

La creación toda está ordenada por su creador Dios, y regida por la ley de la unidad y variedad. Por ello es que se la designa **Universo**, en el sentido de unidad y variedad juntos en uno³⁵.

Todo lo creado y ordenado por Dios es bueno, razón por la cual afirma Donoso: "No habiendo ninguna especie de bien fuera del orden, no hay nada fuera del orden que no sea un mal, ni mal ninguno que no consista en ponerse fuera del orden; por esta razón, así como el orden es el bien supremo, el desorden es el mal por excelencia; fuera del desorden no hay ningún mal, como fuera del orden no hay bien ninguno.

De lo dicho se infiere que el orden, o lo que es lo mismo, el bien supremo, consiste en que todas las cosas conserven aquella trabazón que Dios puso en ellas cuando las sacó de la nada; y que el desorden, o lo que es lo mismo, el mal por excelencia, consiste en romper aquella admirable trabazón y aquel sublime concierto"³⁶.

III – El desorden social

1. El desorden.

Parecería carente de sentido tratar aquí del desorden, puesto que en alguna medida ya lo hemos hecho al referirnos al concepto de orden.

Sin embargo, no es suficiente explicar el desorden como pura negación. Al menos en el pensamiento donosiano el tema requiere una mayor explicación.

Decíamos antes que para Donoso el orden consiste en el perfecto equilibrio de las cosas creadas, el cual encuentra su origen en Dios, creador y ordenador del Universo. Por ser obra divina, el orden de la creación es, al mismo tiempo, el bien supremo.

El desorden en cambio, es obra humana, consecuencia necesaria de la libertad y, como negación del orden, el mal por excelencia.

En toda la obra de Donoso se da este permanente paralelismo:

Dios – Orden – Bien
Hombre – Desorden – Mal³⁷

Según su razonamiento el desorden –y por ende el mal con el que se identifica– es obra humana o es obra divina. Dicho de otro modo: o

35 Cf. Carta al Director de la "Revue des Deux Mondes", op. cit., pág. 769.

36 Ensayo sobre el catolicismo..., op. cit., pág. 580.

37 Cf. Carta de París al "Heraldo", del 3-9-1842, O.C., T. I, pág. 895; Estudios sobre la historia, O.C., T. II, pág. 249; Ensayo sobre el..., cap. IV, V, VI, O.C., T. II, pág. 566 y ss.

el mal preexiste al hombre y este, al advenir a la existencia, lo encuentra como algo dado o, por el contrario, el mal y el desorden son el producto de su accionar.

La primera opción de las planteadas nos lleva al maniqueísmo; la segunda a la solución católica tal como la plantea Donoso.

2. El origen del desorden.

Plantado el problema, el extremeño no duda en cuál es la solución: el mal es obra del hombre, consecuencia de la libertad, de su posibilidad de apartarse del orden divino. Mal y desorden no son más que "... la relajación de esas subordinaciones jerárquicas que tenían las cosas entre sí y de la absoluta en que estaban respecto al Ser Supremo, o lo que es lo mismo, en el quebrantamiento de aquel perfecto equilibrio y de aquella maravillosa trabazón en que fueron puestas todas las cosas"³⁸.

Pero si Donoso atribuye el origen del mal y del desorden a la libertad humana, ¿quiere decir con ello que ésta es en esencia negativa, que todo lo obrado por la libertad del hombre es malo?

De ninguna manera, simplemente es imperfecta y, por tanto, encierra en la facultad de escoger su gran peligro³⁹. Tan libre es el hombre de salvarse como de condenarse, pues tanto puede acatar el orden de la creación como rebelarse contra él.

"El mal tiene su origen en el uso que hizo el hombre de la facultad de escoger, la cual, como dijimos, constituye la imperfección de la libertad humana. La facultad de escoger estuvo encerrada en ciertos límites impuestos por la naturaleza de las cosas. Siendo todas buenas, esa facultad no pudo consistir en escoger entre las cosas buenas, que existían necesariamente, y las malas, que no existían de manera ninguna; consistió sólo en unirse al bien o en apartarse del bien, en afirmarle con su unión o en negarle con su apartamiento"⁴⁰.

El origen del mal –y del desorden– está pues en el abandono que, por obra de su libertad imperfecta, hizo el hombre del orden divino⁴¹.

El primer apartamiento del orden fue, al mismo tiempo, la primera rebelión, la consiente desobediencia de la creatura al creador. Así, **mal**,

38 Ensayo sobre el catolicismo..., op. cit., pág. 573.

39 Si así no fuera, Donoso habría caído en la concepción luterana de la naturaleza humana y de la libertad. El problema es aclarado con justeza por Carl Schmitt, "Para la filosofía política de la contrarrevolución", en **Interpretación europea de Donoso Cortés**, (Madrid, Rialp, 1963), pág. 79/80.

40 Ensayo sobre el catolicismo ..., op. cit., pág. 567.

41 Cf. CATURELLI, Alberto, Donoso Cortés, op. cit., pág. 87 y ss.

desorden, rebeldía, son términos que se identifican en el pensamiento donosiano y que cumplirán un papel fundamental al tratar el tema del desorden social⁴².

3. Las causas del desorden social.

Siendo la libertad la causa primera del desorden, es claro que lo será también del desorden social. Por ello afirma Donoso, aún en su época de mayor aproximación al liberalismo, que "...el divorcio entre la libertad y el orden ha producido todas las catástrofes de las sociedades humanas"⁴³.

La razón por la cual la libertad del hombre adquiere este carácter disolvente, la encuentra el extremeño en la misma naturaleza humana.

El hombre es un ser inteligente y libre. Como ser inteligente busca en las otras inteligencias su complemento. La inteligencia hace del hombre un ser sociable en tanto y en cuanto lo relaciona con los demás y lo impulsa a buscar la convivencia. Es su principio "armónico y expansivo".

Por el contrario, la libertad constituye su **yo** y su personalidad, siendo uno, indivisible e intransmisible. Sostiene al respecto Donoso: "...es imposible concebir que el hombre divida, transmita o multiplique su yo; cualquiera de estas operaciones le aniquilaría. De aquí resulta que el carácter absoluto e individual de la libertad resiste a toda asociación y no puede formar un todo armónico, compuesto de partes subordinadas entre sí, sino un todo absoluto, independiente e indivisible. La ley de toda asociación es la dependencia mutua. Ahora bien: la dependencia de una voluntad es un absurdo en el fondo y un contrasentido en los términos. Así, señores, si la inteligencia del hombre es un principio armónico y social, la libertad del hombre es un principio antisocial y perturbador. Las inteligencias se atraen; las libertades se excluyen. La ley de las primeras es la fusión y la armonía; la ley de las segundas, la divergencia y el combate. Este dualismo del hombre es el misterio de la Naturaleza y el problema de la sociedad"⁴⁴.

Esta oposición entre la independencia como ley del individuo y la subordinación y armonía como ley de la sociedad, es aquel **divorcio** a que hacíamos referencia antes como causa de toda perturbación⁴⁵.

Sin embargo, esta oposición no es insalvable. Si así fuera la sociedad no existiría. Para Donoso el antagonismo se resuelve en el orden, impuesto y sostenido por el Poder. Este cumple una función de resistencia ante los embates de la individualidad. Si las **libertades invasoras**,

42 Cf. Ensayo sobre el catolicismo..., op. cit., pág. 581.

43 Consideraciones sobre la diplomacia, O.C., T. I, pág. 280.

44 Lecciones de Derecho Político, O.C., T. I, pág. 332.

45 *Ibíd.*, pág. 338.

como las llama, desbordan la acción ordenadora del Poder, venciendo su resistencia, comienza para la sociedad el reinado de la soberbia y el orgullo. Bajo su imperio se gesta, invariablemente, el peor de los males sociales, el mal por excelencia, aquel que destruye todo orden: **la revolución.**

Así, el individualismo, como máxima expresión de la esencia disociadora de la libertad, ataca el orden en todos sus aspectos. Nada escapa a la acerba crítica de la soberbia descontrolada hasta que llega el día en que el mismo Dios es sentado en el banquillo de los acusados. "Por una demencia inconcebible y por una aberración inexplicable, el hombre, hechura de Dios, cita ante su tribunal al mismo Dios, que le da el tribunal en que se sienta, la razón con que le ha de juzgar y hasta la voz con que le llama" ⁴⁶.

Puesto todo en duda y siendo todo cuestionado, la revolución anárquica remata necesariamente en la demagogia, esa "...democracia insensata y feroz, sin Dios y sin ley..." que con tanto acierto describe Donoso en el siguiente párrafo: "... abarcad con la memoria todos los tiempos y con los ojos todos los espacios, y en toda la prolongación de los primeros y en toda la inmensidad de los segundos no hallaréis un solo individuo de la especie humana que no reverencie la virtud y que no respete la gloria. Sólo la demagogia ni respeta la virtud, esa gloria del cielo, ni la gloria, esa virtud de las naciones; la demagogia, que atacando todos los dogmas religiosos, se ha puesto fuera de toda religión; que, atacando todas las leyes humanas y divinas, se ha puesto fuera de toda ley; que, atacando simultáneamente a todas las naciones, no tiene patria; que atacando todos los instintos morales de los hombres, se ha puesto fuera del género humano. La demagogia es una negación absoluta ..." ⁴⁷.

4. La libertad política.

La libertad, en su aspecto disociante, cuando se enseñorea en el campo político, asume la formulación doctrinaria del liberalismo. Consecuencia de sus excesos son tres dogmas fundamentales: el de la división de los poderes, el de la soberanía popular y el de la discusión parlamentaria.

Los tres han sido criticados por Donoso Cortés. En primer lugar por su carácter utópico e irreal, en tanto formulaciones abstractas de la razón que no pasan de ser ficciones políticas.

En segundo lugar, en tanto que siendo irreales, la pretensión de hacerlas efectivas produce una necesaria reacción de la realidad, que se

46 Ensayo sobre el catolicismo..., op. cit., pág. 553.

47 Los sucesos de Roma, O.C., T. II, pág. 301.

traduce en desorden. No importa que esa pretensión sea acompañada de las mejores intenciones, lo cierto es que es falsa, irreal, y que su aplicación, por antinatural, será anárquica.

Es válido y aplicable al caso, lo que dijera Maurras: "La intención más recta y la voluntad más firme no pueden hacer que lo que es no sea"⁴⁸.

Desde este doble enfoque se lanza Donoso contra los dogmas apuntados. Veamos qué dice de la división de poderes, refiriéndose al pretendido **equilibrio** liberal entre el monarca, el pueblo y la nobleza: "...si fuera posible que el monarca, el pueblo y la nobleza obrasen como poderes íntegros en su acción, independientes y armónicos, teniendo todos una fuerza igual, tendrían también igual derecho a imponer su nombre al Gobierno que todos constituirían; pero este equilibrio es imposible, y no hay ningún ejemplo de él en ningún período de la Historia. Si alguna vez se presenta este fenómeno en los anales del mundo, su efecto nunca sería la acción, sino el reposo, y el reposo en los Gobiernos es la muerte. Ahora bien: si todos estos elementos no pueden combinarse de manera que tengan igual dominio, uno sólo ha de prevalecer, y éste sólo es el Gobierno, porque ese solo gobierna; los demás podrán ayudar en su acción, podrán entorpecer su marcha, y deberán tenerse en cuenta en la historia que se escriba de los obstáculos que tuvo que superar y de los elementos que supo asimilarse para que su acción fuese rápida y completa; pero no podrán llamarse poderes como él ni levantar un trono al lado de su trono"⁴⁹.

Aquí está puesta de relieve la irrealidad del principio. La historia lo condena al rincón de las abstracciones. Nunca ha habido tal equilibrio ni lo habrá. Pero, ¿dónde radica su cualidad perjudicial? ¿Por qué Donoso lo considera como causa de desorden social? Por dos razones: porque ataca la unidad del poder y porque condena al gobierno a la inacción.

Decíamos antes que la unidad hacía a la esencia del poder. Pues bien, la diversidad lo destruye, pues le impide la acción: "Todo gobierno es una acción, de tal manera que un gobierno que no obra abdica; para un Gobierno, obrar es ser"⁵⁰.

Una sociedad que pierde unidad desaparece como tal pues su forma específica es la "unidad de orden". De allí que, sin unidad del poder que posibilite la acción de gobierno, el desorden sea inevitable.

No es mejor su opinión en lo que se refiere a la soberanía popular. No duda en calificarla como **absurda**⁵¹ y **tiránica**⁵². Absurda por cuanto

48 MAURRAS, Charles, Mis ideas políticas, (Buenos Aires, Huemul, 1962), p. 88.

49 La ley electoral, O.C., T. I, pág. 309.

50 Lecciones de derecho político, O.C., T. I, pág. 329.

51 La ley electoral, O.C., T. I, pág. 314.

52 Lecciones de derecho político, op. cit. pág. 345.

hace residir el gobierno de la sociedad en la voluntad, y no en la inteligencia. Lo inaceptable del principio radica, precisamente, en que lo propio del gobierno es ordenar, y sólo ordena la inteligencia.

El orden se establece mediante leyes, y es sabido que para el dogma de la soberanía popular, todos los individuos deben participar en la confección de las mismas. De donde se sigue que hacer las leyes, ordenar y gobernar, es propio de la voluntad mayoritaria.

Pero, según Donoso, los hombres se distinguen por la inteligencia y se igualan por la voluntad, puesto que es común a todos.

Así, si se acepta el principio de la soberanía popular, a nadie podría negársele su participación en el poder. Si así fuera "... los dementes deben reclamar una parte de la soberanía porque, al negarles el cielo la razón, no les despojó de la voluntad, y la voluntad los hace soberanos"⁵³, con lo que el principio concluye en el absurdo.

A más de absurdo, es tiránico, puesto que "... el soberano está en posesión de la omnipotencia social; todos los derechos son suyos, porque si hubiera un solo derecho que no estuviera en él, no sería omnipotente, y no siendo omnipotente no sería soberano; por la misma razón, todas las obligaciones están fuera de él, porque, si él tuviera alguna obligación que cumplir, sería súbdito; soberano es el que manda, súbdito el que obedece; soberano el que tiene derechos, súbdito el que cumple obligaciones. Así, señores, el principio de la soberanía popular, que es un principio ateo, es también un principio tiránico, porque donde hay un súbdito que no tiene derechos y un soberano que no tiene obligaciones hay tiranía"⁵⁴.

Finalmente, y como consecuencia de su irrealidad, concluye Donoso: "¿Qué es, pues, señores, el dogma de la soberanía popular, históricamente considerado? Es una máquina de guerra que sirvió a la Humanidad para destruir la obra de doce siglos"⁵⁵.

De donde el principio, como los otros considerados, al pretender ser aplicado, termina destruyendo el orden social.

De los tres dogmas liberales en cuestión, quizás el que más acerbamente critica Donoso es el de la discusión parlamentaria. Entendiéndose bien que lo criticado no es la institución parlamentaria en sí, como sistema o instrumento de representación, sino el dogma de que "la discusión hace la luz", íntimamente ligado en la teoría a los orígenes del parlamentarismo, pero no necesariamente identificado en la práctica.

53 *Ibíd.*, pág. 347.

54 *Ibíd.*, pág. 345.

55 *Ibíd.*

Entiende Donoso que este dogma se basa en dos supuestos, uno verdadero y otro falso. El primero de ellos afirma la falibilidad de los gobiernos, lo que es evidente, en tanto que el segundo sostiene la infalibilidad de la discusión.

El argumento de Donoso apunta a destruir esta segunda afirmación: "La infalibilidad no puede resultar de la discusión si no está antes en los que discuten; no puede estar en los que discuten, si no está al mismo tiempo en los que gobiernan; si la infalibilidad es un atributo de la naturaleza humana, está en los primeros y en los segundos; si no está en la naturaleza humana, ni está en los segundos ni está en los primeros, o todos son falibles o son infalibles todos"⁵⁶. La lógica del razonamiento lo hace incontestable y da buena cuenta del error teórico que sostiene esta institución.

Llevado este principio al seno de la institución parlamentaria, surge lo que Donoso llama **parlamentarismo**, fenómeno moderno que define como "...el espíritu revolucionario en el Parlamento"⁵⁷.

Es que, insistimos en esto, el extremeño distingue con acierto el **Parlamento** del **parlamentarismo**. Aquel es la institución que tradicionalmente representó la jerarquía social y que, por ende, actuó como freno al Poder, pero sin desconocer el carácter unitivo del mismo. El parlamentarismo, por el contrario, es el espíritu revolucionario que, con el liberalismo, se adueña de aquella institución tradicional, no ya con la intención de frenar el poder, sino de dividirlo. Es que, por imperio del principio de la soberanía popular, el Parlamento deja de ser la institución representativa de la jerarquía social, para transformarse en un ente de representación igualitaria a través del cual el pueblo actualiza su derecho a participar en el poder. Así, el Parlamento no es un freno al poder, sino **parte del poder**, y éste deja de ser uno, para ser múltiple, para dividirse.

Lo importante es hacer notar el final que Donoso prevé para la etapa parlamentaria: "(el parlamentarismo) ... muere cuando se presenta un hombre que tiene todo lo que al parlamentarismo le falta; que sabe afirmar y sabe negar, y afirma y niega perpetuamente las mismas cosas; muere cuando las muchedumbres, llegada su hora providencial, piden con bramidos asistir, y asisten, al festín parlamentario; muere dejando a la sociedad en manos de la revolución o en manos de la dictadura, que toman su herencia, a un mismo tiempo por la fuerza del derecho y por el derecho de la fuerza: por el derecho de la fuerza porque son las fuertes; por la fuerza del derecho, porque son sus hijas"⁵⁸.

56 Ensayo sobre el catolicismo..., op. cit., pág. 517.

57 Carta al director de la "Revue des Deux Mondes", O.C., T. II, pág. 780.

58 *Ibid.*

La Revolución, he aquí la consecuencia nefasta de los principios disociadores analizados. Esta es, para Donoso, la manifestación máxima del desorden social⁵⁹.

5. La Revolución.

No cabe duda de la importancia que para Donoso reviste el fenómeno revolucionario. Al mismo atribuye, en carta al Conde de Montalambert, su conversión definitiva al catolicismo, en párrafo que merece recordarse: "Mi conversión a los buenos principios se debe, en primer lugar, a la misericordia divina, y después, al estudio profundo de las revoluciones. Las revoluciones son los fanales de la Providencia y de la Historia; los que han tenido la fortuna o la desgracia de vivir y morir en tiempos sosegados y apacibles, puede decirse que han atravesado la vida, y que han llegado a la muerte, sin salir de la infancia. Sólo los que, como nosotros, viven en medio de las tormentas, pueden vestirse la toga de la virilidad y decir de sí propios que son hombres"⁶⁰.

La revolución, como todo desorden, es esencialmente un mal; un crimen, según sus propias palabras, que es al orden político lo que el pecado al orden moral⁶¹.

Tiene un fundamento eminentemente espiritual, por ello su paralelo con el pecado. Es que la revolución es, para el extremeño, la consecuencia del primero de los pecados: el orgullo⁶².

De nada valen las argumentaciones de los progresistas de su época, en el sentido de que las causas de las revoluciones son el hambre y la tiranía. Las revoluciones, sostiene, son enfermedades de los pueblos ricos, de los pueblos libres. Enfermedad del espíritu, de la razón, que negándose todo límite cree poder dominar la creación toda.

En la fuerza destructora del orgullo radica, pues, la causa última de las revoluciones. Ella se manifiesta en la ambición de los conductores revolucionarios y en el resentimiento de sus seguidores. Con singular riqueza verbal pone de manifiesto tal pensamiento en el **Discurso sobre la dictadura**: "No, señores; no está en la esclavitud, no está en la miseria el germen de las revoluciones; el germen de las revoluciones está en los deseos sobreexcitados de la muchedumbre por los tribunos que la explotan y benefician. Y **seréis como los ricos**: ved ahí la fórmula de las revoluciones socialistas contra las clases medias. Y **seréis como los nobles**:

59 Cf. FAGOAGA, Miguel, **El pensamiento social de Donoso Cortés**, (Madrid, Ed. Nac., 1958), pág. 37/39.

60 **Carta al Conde de Montalambert**, 26-5-894, O.C., T. II, pág. 328.

61 **Historia de la Regencia de María Cristina**, O.C., T. I, pág. 935; **Discurso sobre culto y clero**, O.C., T. II, pág. 95.

62 **Pensamientos varios**, O.C., T. II, pág. 980.

ved ahí la fórmula de las revoluciones de las clases medias contra las clases nobiliarias. **Y seréis como los reyes:** ved ahí la fórmula de las revoluciones de las clases nobiliarias contra los reyes. Por último, señores, **y seréis a manera de dioses:** ved ahí la fórmula de la primera rebelión del hombre contra Dios. Desde Adán, el primer rebelde, hasta Proudon, el último impío, ésa es la fórmula de todas las revoluciones" ⁶³. Así la revolución, negación máxima del orden social, se resuelve en el enfrentamiento del hombre con el fundamento del orden de la creación: su hacedor, Dios.

Caos, anarquía, destrucción, son los hijos nacidos de las ideas revolucionarias. Con singular acierto ha pintado Donoso el festín revolucionario y su inevitable desenlace, al comparar la sociedad que ha cedido a las ideas revolucionarias con un buque en medio de la tormenta: "Y no saben ni adonde van, ni de dónde vienen, ni cómo se llama el buque que los lleva, ni el viento que los empuja. Si de vez en cuando se levanta una voz lúgubremente profética, diciendo: "¡Ay de los navegantes! ¡Ay del buque!", ni se para el buque ni la escuchan los navegantes; y los huracanes arrecian y el buque comienza a crujir, y siguen las danzas lúbricas, los espléndidos festines, las carcajadas frenéticas y el insensato clamoreo, hasta que en un momento solemnísimo todo cesa a la vez: los festines espléndidos, las carcajadas frenéticas, las danzas lúbricas, el clamoreo insensato, el crujir del buque y el bramar de los huracanes; las aguas están sobre todo, y el silencio sobre las aguas, y la ira de Dios sobre las aguas silenciosas" ⁶⁴.

Toda la obra de Donoso está sembrada de esta visión de la revolución. La sociedad desquiciada, la muchedumbre enardecida, los dirigentes enceguecidos por la soberbia y, tanto los unos como los otros, sin saber a ciencia cierta a dónde van, qué quieren, qué persiguen. El final es siempre el mismo: tras la euforia, el reposo; tras la tormenta, la calma y un nuevo comienzo hacia el orden, ese orden absoluto, al que hacíamos referencia al principio, que el hombre no puede violentar so pena de provocar el cataclismo social. Toda su concepción se encamina a demostrar la falsedad de la creencia revolucionaria en la facultad del hombre de modelar la sociedad política a su antojo, oponiéndole la afirmación de que existe un orden absoluto, inviolable, que da sentido a la creación y que, por no ser obra humana, se resiste a todo cambio ⁶⁵.

Dos notas nos interesa hacer resaltar en el pensamiento donosiano, para poner punto final a este capítulo: la falta de fines que está presente en toda revolución, y la restauración providencial del orden: "... la His-

63 Discurso sobre la dictadura, T. II, pág. 311.

64 Ensayo sobre el catolicismo..., op. cit., pág. 500.

65 Cf. SCHRAMM, Edmund, **Donoso Cortés, ejemplo del pensamiento de la tradición**, (Madrid, Ocrece o muere, 1961), pág 34.

toria nos dice que para los que lanzan el carro de las revoluciones el suelo está sembrado de abismos y el cielo cubierto de tinieblas. Si les preguntáis adonde van, no lo saben; si les preguntáis qué es lo que quieren, lo ignoran; pero un vértigo los subyuga, un torbellino los arrastra y la noche los envuelve. Tal es la historia de casi todas las revoluciones que se han realizado en el espacio y que se han consumado en el tiempo. Cuando, pasada la tempestad, aparece el sol en el horizonte, no es el espectáculo de los amontonados escombros el que me abruma y me admira, sino el de la sociedad que, aunque mutilada, existe. Yo no puedo comprender cómo sobrevive la sociedad al naufragio de la razón, y lo que es más admirable aún, cómo se rejuvenece y fecunda a pesar del estremecimiento de las revoluciones; este fenómeno no será explicado jamás por la razón humana, sino por la Providencia; con las revoluciones y sin Dios, yo no comprendo ni la Humanidad ni la Historia" ⁶⁶.

Conclusión

No cabe duda de que la idea del orden político y social está, en Donoso, presidida por una visión teológica de la sociedad, el hombre y su historia ⁶⁷.

Dios se encuentra como principio y fin del orden social. Como principio, en tanto y en cuanto es origen de todo lo creado y causa eficiente de las leyes que gobiernan el orden universal. Como fin, en la medida que a él se orientan las acciones del hombre en la realización del orden verdadero. Y aún en el caso de que la libertad del hombre pretenda violentar el orden natural, como en la mayoría de las revoluciones, la intervención providencial de Dios en la historia, pone en su quicio hasta a los más audaces.

Esta teología de la historia que expone Donoso Cortés, sobre todo en los últimos años de su vida, surge como resultado, ya lo hemos dicho, de la particular impresión que causa en él el fenómeno revolucionario. Frente a éste, como proceso que ataca la unidad del cuerpo social, levanta el extremeño su teoría de la dictadura.

Mas tal concepción dictatorial no es la constante del pensamiento donosiano. Muchos lo encasillaron como "teórico de la dictadura" sin comprender que la defensa que de ella hizo, en su célebre discurso del 4 de enero de 1849, respondía a cuestiones circunstanciales –los intentos

66 España desde 1834, O.C., T. I, pág. 512.

67 Cf. DEMPFF, Alois, La filosofía cristiana del Estado en España, (Madrid, Rialp, 1961), pág. 251 y ss.

revolucionarios de Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla, aplastados por Narváez— y a la necesidad de evitar para España los baños de sangre que se sucedían en Europa desde un año antes.

Donoso no veía en la Dictadura el sistema estable de gobierno para ninguna sociedad cristiana, como lo puso de relieve en ese mismo discurso. Se trataba de situaciones excepcionales que requerían remedios de excepción que encontraban en tal circunstancia la fuente de su legitimidad.

Por ello, a lo largo de este trabajo, no hemos tratado el tema de la dictadura. Es que preferimos exponer el pensamiento donosiano en lo que tiene de permanente, sin reparar en lo circunstancial; en aquello que Donoso veía como legado tradicional, como manifestación del plan Divino en la historia.